Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Informa

CONCURSO ESCAPARATES

En SAN MARTÍN DE LA VEGA, a 15 de NOVIEMBRE de 2016

Bando Informativo Municipal

La Junta de Gobierno Local de fecha 10 de noviembre de 2016 ha aprobado el texto de las bases del **CONCURSO DE ESCAPARATES 2016.**

Se destacan los siguientes aspectos:

Artículo 1.

Beneficiarios:

Podrán participar todos los establecimientos y comerciantes con escaparates ubicados dentro del municipio de San Martín de la Vega o cualquier espacio visible desde la calle, sin distinción alguna por razón de actividad.

Artículo 2.

Aspectos generales:

Cada participante recibirá un cartel en el momento de la inscripción con el fin de ser identificado como establecimiento participante en el concurso. Esta identificación deberá estar colgada en la esquina inferior de su escaparate durante toda la duración del concurso.

Los escaparates deben estar adornados en torno a las fiestas navideñas.

Los criterios de valoración del jurado estarán basados en la creatividad, calidad, originalidad y elaboración propia de los escaparates.

El jurado estará compuesto por un grupo de 5 personas nombradas entre las diferentes asociaciones del municipio. Se repartirá una puntuación de 1 a10 en cada uno de los puntos. En caso de empate entre varios establecimientos se volverá a puntuar a los establecimientos con una puntuación global de 1 a 10. El jurado podrá acudir por separado, y sin previo aviso al comercio para realizar su valoración. El fallo del jurado será de carácter inapelable, sin que pueda declararse desierto.

La exposición de escaparates participantes deberá efectuarse y mantenerse entre los días 16 de Diciembre de 2016 y el 08 de Enero de 2017 (ambos inclusive).

Artículo 3.

Solicitud y plazos:

Las inscripciones se realizarán en el registro municipal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Plaza Constitución, 1) entre las 08.30h del 16 de Noviembre de 2016 y las 14.30h del 12 de Diciembre del 2016 (ambos inclusive).

Artículo 4.

Premios y entregas:

Se establecen los siguientes premios:

1. Primer premio: 150 ú
2. Segundo premio: 75ú
3. Tercero premio: 50ú

Se entregará un diploma con moción especial para aquel comercio que obtenga más ñMe gustaò en la página del Facebook municipal, donde se colgarán fotografías de todos los escaparates que participen.

Los premiados se darán a conocer en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el día 09 de Enero de 2017 a las 20.30h.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Rafael Martínez Pérez

Alcalde-Presidente